

## TÉRMINOS DE REFERENCIA

OEI-24/2016

### CONTRATACIÓN DE TÉCNICO PARA PROCESAMIENTO DE DATOS ESTADÍSTICOS DE LA INVESTIGACIÓN NECESIDADES DE CUIDADORES DE PERSONAS CON TEA EN REPÚBLICA DOMINICANA

---

#### I. ANTECEDENTES

Desde la proclamación de la Ley General de Educación 66'97 en la República Dominicana se asume la educación inclusiva como un derecho que debe garantizarse a toda la población. Desde el año 2003 se han impulsado esfuerzos para que los centros de educación especial se transformen en centros de recursos que cuenten con profesionales aptos que puedan dar los apoyos necesarios para que los estudiantes con discapacidad estén incluidos en los centros educativos de sus comunidades. Para favorecer estos procesos, el MINERD ha creado 25 aulas de recursos para la inclusión educativa que funcionan en las escuelas regulares. Los profesionales que laboran en estos espacios son docentes que no necesariamente han recibido formación académica para atender a esta población y requieren de un proceso continuo de acompañamiento y capacitación en servicio.

Conjuntamente con este esfuerzo del país por garantizar los derechos de las personas con Discapacidad, desde el año 2013 el Despacho de la Primera Dama (DPD) ha inaugurado tres Centros de Atención Integral para la Discapacidad (CAID). Entre los propósitos de este servicio se encuentra el generar investigaciones que sumen al conocimiento de la realidad de la infancia con discapacidad en el país.

Actualmente la demanda de atención educativa y de salud supera la oferta de los servicios públicos y sólo una minoría puede acceder a servicios privados, afectando las perspectivas de vida de las personas con TEA y sus familias especialmente aquéllas de condiciones socioeconómicas bajas. En el país la falta en muchos casos de una detección temprana y las dificultades en el abordaje integral de los niños/as y adolescentes con TEA, constituye un problema. La inclusión social exige el involucramiento y adaptación del sistema educativo en su conjunto y la generación de apoyos sociales específicos para fortalecer las habilidades parentales y familiares en el cuidado y la crianza. Desde el nuevo paradigma del niño/a como sujeto de derechos, la mirada y voz de los padres y/o cuidadores debe ser considerada en el diseño de una política pública que contemple su cuidado y protección integral.

En República Dominicana, no se cuenta con datos relativos a cuáles son las necesidades percibidas por los cuidadores de niños/as con autismo, cuál es la brecha entre estas necesidades y los recursos existentes y menos aún sobre el impacto que tiene el trastorno sobre la calidad de vida de sus familias. Por lo tanto, la OEI y el CAID han impulsado la realización de la investigación Necesidades de Cuidadores de Personas con TEA de Autism Speaks en República Dominicana. Para contar con el aval científico el diseño de la investigación fue presentado al Comité de Bioética de

la Universidad Católica de Santo Domingo, entidad que otorgó en el mes de enero 2016 la aprobación para la realización del estudio. El levantamiento de la información se realizó durante enero y abril del 2016. Del proceso de campo se lograron alrededor de 230 entrevistas para ser analizadas.

Con el fin de procesar la información recogida según las variables que se busquen analizar para concluir con los resultados de la investigación, es que se hace necesaria la contratación de un estadista o empresa que procese y apoye en el análisis los datos recogidos.

## II. PROPÓSITO GENERAL DE LA CONTRATACION

La persona o institución contratada deberá procesar estadísticamente los datos recogidos de las entrevistas realizadas en el marco de la investigación Necesidades de Cuidadores de Personas con TEA en República Dominicana, con el fin de aportar información descriptiva básica y otros análisis multivariados necesarios para el análisis de los resultados de la investigación.

## III. DURACIÓN Y ACTIVIDADES

### Duración

La contratación tendrá una duración 60 días, iniciando el 25 de agosto y finalizando el 25 de octubre del 2016.

### Actividades:

- Revisar la información recogida durante los meses de enero a abril del 2016.
- Utilizar el programa SPSS para el procesamiento de los datos.
- Participar de reuniones con la Coordinación del proyecto para revisar los avances realizados.
- Presentar un informe final con los resultados obtenidos para ser incorporados a la investigación.

## IV. PRODUCTOS ESPERADOS Y PLAZOS DE ENTREGA

NUM.	PRODUCTO	PLAZO DE ENTREGA
1	Informe con el procesamiento y análisis descriptivos y multifactoriales de los datos estadísticos presentados en base a las variables especificadas.	20 de octubre

La persona contratada por OEI como contratista individual acuerda y reconoce que los productos, documentos y materiales generados bajo esta contratación, serán propiedad exclusiva de la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) y no podrán ser utilizados ni reproducidos, por ninguna otra persona ni institución que no sea la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI).

## V. FORMATO Y DOCUMENTOS PARA PRESENTAR CANDIDATURAS

NUM.	DOCUMENTO
1	Propuesta económica
2	Hoja de vida (experiencia en el área)
3	Cédula de Identidad Nacional

Los/las profesionales interesados/as deben remitir los documentos al correo electrónico:

[compras@oeidominicana.org](mailto:compras@oeidominicana.org)

## VI. CRITERIOS DE EVALUACION DE PROPUESTAS/CANDIDATOS

Se evaluará a partir de la de siguiente ficha de evaluación en base a 50 puntos:

Criterio 1: Competencia Profesional	1.1: Propuesta económica	0-30 puntos
	1.2: Experiencia en el área	0-20 puntos

La adjudicación del contrato recaerá sobre el candidato que, luego de ser evaluado y entrevistado, tenga la puntuación total más alta.

OEI se reserva el derecho de retener la totalidad o una parte del pago si el producto no es satisfactorio, si los resultados están incompletos y/o si no se entregan, o por incumplimiento de los plazos.

## VII. PLAZOS Y COMUNICACIÓN

- Los candidatos podrán remitir sus propuestas desde el 01 de agosto al 11 de agosto del 2016 hasta las 5.00 p.m.
- Plazo para formulación de aclaraciones a los TDRs: 08 de agosto 2016 hasta las 5:00pm
- Plazo de adjudicación provisional y comunicación a oferentes: 16 de agosto del 2016.
- Plazo para reclamaciones: 19 de agosto 2016
- Notificación adjudicación Definitiva: 23 de agosto 2016.
- Fecha para la firma del contrato: 25 de agosto del 2016

Los oferentes podrán solicitar aclaración sobre el contenido del presente documento hasta el día 08 de agosto del 2016. Las consultas podrán efectuarse al correo: [compras@oeidominicana.org](mailto:compras@oeidominicana.org) Las solicitudes de aclaraciones realizadas por cualquier oferente serán dadas a conocer vía email o a través de la página web de la OEI al resto de los candidatos.

#### VIII. RECHAZO DE CANDIDATURA Y ANULACION DE LA CONVOCATORIA

Se considerará irregular y por lo tanto, será rechazada toda propuesta que contenga condicionalidades, limitaciones u otras modificaciones. El rechazo de cualquiera de las propuestas no otorga derecho a reclamar compensaciones o indemnizaciones por parte de los postores. La OEI se reserva el derecho de anular la presente convocatoria, si así lo juzga conveniente. De darse esta situación, se comunicará por escrito a los candidatos que hubieran presentado la documentación a esta convocatoria.

Santo Domingo, R.D.  
Agosto 2016